

Fecha: 25-06-2022  
 Medio: Diario la Región  
 Supl.: Diario la Región  
 Tipo: Ciudad - Locales  
 Título: Presencia de dirigentes indicaría que ex centro de torturas «Casa de Piedra» sería traspasado

Pág. : 12  
 Cm2: 607,9  
 VPE: \$ 857.184

Tiraje: 4.000  
 Lectoría: 12.000  
 Favorabilidad:  No Definida

**El martes próximo visitarán el inmueble, y la gente de la Corporación 16 de Octubre será acompañada por autoridades regionales y nacionales, como el subsecretario de Bienes Nacionales.**



## Presencia de dirigentes indicaría que ex centro de torturas «Casa de Piedra» sería traspasado

Una enorme casa, con dos perros guardianes, ocupa un amplio espacio en la Avenida Colo Colo 2001, en La Serena.

Se le conoce como Casa de Piedra y en los años de dictadura fue usada como centro de detención y tortura, lo que fue reconocido por la Comisión Valech.

Por lo mismo, ayer parte de la Corporación 16 de Octubre -y también gente de Valparaíso- llegó al lugar para hacer una visita técnica. Y no se autorizó la presencia de la prensa, «porque es un momento de emotividad, de nosotros», dijeron.

Sin embargo, este martes nuevamente visitarán el inmueble, y lo harán también las autoridades locales y el subsecretario de Bienes Nacionales.

Marlinda Alcayaga, presidenta de la agrupación, manifestó que «estamos desde 2015, y en todos estos años el objetivo es trabajar por la memoria, y dentro de las cosas es primordial tener una Casa de la Memoria, y no sólo para la agrupación, sino que para la región», entendiendo que este es un espacio que pertenece a la comunidad, a la memoria histórica de La Serena.

# 15

personas fueron asesinadas en 1973

Hay que recordar que la Corporación 16 de Octubre es una de organización que reúne a familiares de víctimas del paso de la Caravana de la Muerte por la región de Coquimbo en 1973, y uno de los entes gestores del proyecto de recuperación de la casa. En aquellos años fueron asesinadas 15 personas, por lo que todos los años los familiares de las víctimas recuerdan el nefasto y doloroso episodio.

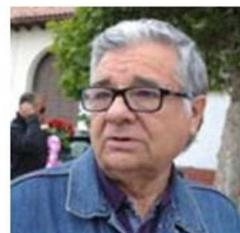
Hoy aparentemente está desocupada. «Siempre hemos visto que están retirando muebles, entonces debería estar vacía, pero por la pandemia no hemos investigado más», cuenta Marlinda Alcayaga respecto de la vivienda ubicada en la Avenida Colo Colo 2001.

Hace tres años que esta organización busca que, como señala Edgardo Carabantes, coordinador del Cen-

tro de Estudios de Derechos Humanos de la Universidad de La Serena, «este sea un espacio que pertenece a la comunidad, a la memoria histórica de La Serena, y en este sentido, como Centro de Derechos Humanos, nos sumamos a la iniciativa que viene desarrollando la Corporación 16 de Octubre para tratar de rescatar esta casa y abrir un espacio de museo, de encuentro a disposición de la comunidad».

Desde el momento en que la casa fue declarada en 2015 sitio de memoria, en 2018 Monumentos Nacionales bajó la categoría de Monumento Histórico, han desarrollado diferentes actividades, «donde hemos mandando cartas y hablando con la Seremía, pero no hemos tenido una respuesta concreta».

Sin embargo, otro de los objetivos de la corporación, que terminó su marcha frente a los tribunales de justicia, también en compañía de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos, era entregar una carta de declaratoria como Monumento Nacional de la «Casa de Piedra de La Serena», centro de detención y tortura reconocido por la Comisión Valech.



■ «La 'Casa de Piedra' fue declarada Monumento Nacional, por lo que no puede ser alterada ni menos demolida, pero el Ejército no quiere devolverla».

■ «En realidad la casa es del Estado y está en comodato del Ejército, que mantiene ahí a un sargento con su familia y no quiere devolverla, entonces lo que queremos nosotros es que la devuelvan para hacer un Sitio de la Memoria y no para la Corporación 16 de octubre, la que presidió, sino que para todas las organizaciones de Derechos Humanos de la zona, pero el Ejército se opone drásticamente...».

■ «El oficio lo llevamos, porque en la resolución del Diario Oficial, el Ejército no

quiso pronunciarse sobre esta materia, entonces ellos pueden desconocer la situación y pasar la aplanadora por encima, diciendo que se equivocaron, pero nosotros no queremos que eso ocurra, entonces expresamente se les explica que esto es un Monumento Nacional y no pueden alterarlo», señaló Martín Faunes, presidente de la Corporación 16 de Octubre.

■ «Respecto a si seguirán insistiendo hasta que el Ejército pueda entregar la casa, Faunes indicó que «nosotros vamos a seguir insistiendo hasta que puedan entregar la casa. Esta mañana (ayer), al bajar del Regimiento hicimos una parada y vamos a seguir haciendo manifestaciones, vamos a seguir llevando personas para que sepan lo que pasó en ese lugar, donde mataron al dirigente de los camioneros de Ovalle y torturaron a mucha gente, así que vamos a seguir realizando agitación hasta que devuelvan la casa, puesto que no es de ellos».